

## Otra vegada sobre la etimoloxía de Cuideiru

FERNANDO ÁLVAREZ-BALBUENA GARCÍA

1. El nome del conceyu y de la villa de Cuideiru tien dao que cavilgar a los etimoloxistes —cuándu aficionaos, cuándu llingüistes— desde hai munchu tiempu. Quizabes la molición etimolóxica foi primero un simple apéndiz de la molición xeneral pola villa pixuata, esi requexu d'Asturies del que cuásique tol mundu tuvo o tien dalgo que dicir. Y asina nun ye raro que delante d'un pueblu de cases qu'agaten monte arriba, de cais emprunes, estrenches y retorciés que güelen a humedanza y a gates curando nos balcones, d'un pueblu tan vueltu contra la mar que marcaba una raya poco menos qu'intrespasable pa los terrestres, nun ye raro, digo, que delante d'esi pueblu l'estudiosu más o menos decimonónicu buscare nel aniciu del nome l'*étymos lógos*, esa pallabra verdadera que pudiere dicir daqué del orixen del pueblu mesmu.

Agustín Bravo recueye al emprimir el sieglu les opiniones qu'al respective se diéren<sup>1</sup>. Pa Martínez Marina l'aniciu del topónimu taría nel occitanu *codals*, "quixarru", «por los muchos que se encuentra (sic) en su playa». Pa otros (Bravo nun especifica quién) sería un deriváu del llatín *scutilla* (d'onde *Escudillero* y darréu *Cudillero*), «dando por probable que los primeros pobladores de este pueblo fueron *fabricantes de escudillas*». El mesmu Bravo propón comu étimu'l lla-

<sup>1</sup> Agustín Bravo, "Cudillero", en O. Bellmunt y F. Canella, *Asturias*, III, Xixón, 1900; px. 140.

tín *cūbitu* "coldu", debió a «la especial condición topográfica del pueblo». Estes tres propuestas siguen la llinia de la interpretación etimolóxica precientífica. Toles tres busquen nel topónimu un apoyu fónicu que dea pie a relacionalu impresionísticamente con otra voz que, según pretenden, xustifique'l so orixen. Pero nun ye namás que nun empleguen unos procedimientos llingüísticos que d'aquella taben acabante fiacer; ye que la forma fónica del topónimu qu'ellos remanen ye la 'castellanizada' *Cudillero*, bien allonxada de la forma popular, la única sobre la que ye factible aplicar les 'lleis' llingüístiques d'evolución fónica.

La espresión popular del topónimu ye *Cuideiru*, forma que pue oyese fácil na capital y nos pueblos del conceyu. Ensin intención de facer una encuesta esaustiva tengo sentío la forma popular *Cuideiru*, amás de na villa mesma, nos pueblos de La Telaya y Piñera (parroquia de Piñera), Los Villazones (parroquia de San Xuan de Piñera), Llamuñu (parroquia de Samartín de Lluña) y Rieguarriba (parroquia d'Ouviñana). Fuera de les llendes del conceyu tamién apunté *Cuideiru* en Faxas (Curniana, Salas) y esa mesma espresión ye la qu'apaez nun dichu que recueye Luciano Castañón nel «interior de Pravia»<sup>2</sup>.

Teniendo en cuenta yá la forma popular *Cuideiru*, Xosé Lluis García Arias vuelve de nuevo, en 1977, sobre la etimoloxía del topónimu<sup>3</sup>. Revisa primero la tesis de Bravo, que por nun cuadrar cola documentación medieval y por razones semántiques, considera refugable. Propón depués comu base etimolóxica'l llatín *cōs*, *cōtis*, "piedra"<sup>4</sup>. D'ende saldría una forma diminutiva *cōtēllum* que, amestada al sufi-

<sup>2</sup> Luciano Castañón, *Diccionario geográfico popular de Asturias*, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1990; s.v. *Cudillero*. El dichu ye: «Cuando sona la mar de Cuideiru, xuenca el güey ya vei al eiru».

<sup>3</sup> Xosé Lluis García Arias, *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, Ayalga, Salinas, 1977; pxs. 55-56.

<sup>4</sup> Con ello vien a coincidir parcialmente con Martínez Marina. N'efeutu, el provenzal *codals* paez provenir d'una forma sufixada de *cos*, *cotis* (cf. \**cōtūlu* > catalán *còdol*, "quixarru"; o \**cōtūna* > cat. *codina*, "quixarru", "peñellu, peña que sobresal en suelu"). Per otru llau, *cote(m)* tamién paez tener descendencia nel léxicu apellativo asturiano: v. J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Gredos, Madrid, 1980-83, s.v.

xu coeutivu *-arium*, taría nel aniciu del topónimu actual. Cuideiru, entós, significaría n'orixen daqué paecío a "cas-cayal" o "pedreru".

2. Hemos dicir de mano que nenguna de les propuestes etimolóxiques qu'acabamos de resumir nos paez plenamente convincente. La que supón que l'orixen ta nel llatín *scutēlla* —nun coeutivu *\*scutēllariu*, propiamente— nun se tien no semántico (la hestoria de los fabricantes d'escudielles ye un inventu infundáu) nin no referente a la evolución del significante: de *\*scutēllariu* resultaría en pixuatu *escudelleiru* o *escudilleiru*; masque se produxere una aféresis de la sílaba inicial, quedaríamos con una hipotética forma *\*Cudilleiru* que, anque se paez al «Codillero» documentáu na Edá Media y al topónimu oficial, ta mui llonxe del *Cuideiru* popular.

La tesis de Bravo, que supón que l'anicu ye'l llatín *cū-bitu*, quizabes pudiere aceutase desde'l puntu de vista de la evolución fónica; García Arias desendolca'l posible procesu<sup>2</sup>: *\*cūbitarium* > *coideiru* > *Cuideiru*, onde hemos suponer que la *-b-* de *\*cūbitarium* cayería mui ceu. Sicásí, esta evolución nun casaría col «Codillero» de l'antigua documentación. Un étimu *\*cūbitēllariu* comu'l que discute Arias, nun iguaría nada, yá que'l so resultáu habría ser, si aceutamos la evolución enantes propuesta, dalgo comu *\*Cuideleiru*, que nun esplicaría'l resultáu modernu. Per otru llau, no que toca al significáu ye cierto que'l sufixu *-ariu* fadría referencia a un conxuntu d'entraes o records, y qu'ello nun paez cuardar col 'coldu' na costa que ye *Cuideiru*.

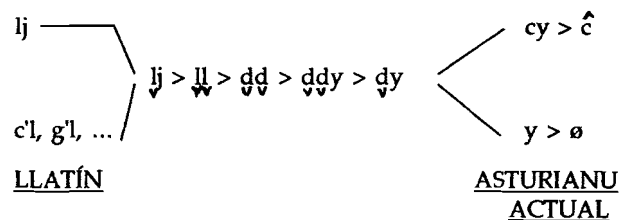
La tesis de García Arias, que propón un étimu comuestu por *\*cōtēllum* (< *cōtem*) + *-arium* tamién presenta problemes. El resultáu esperable d'esa combinación sería de nuevo *\*Cudilleiru*, que nun pue esplicar l'actual *Cuideiru*, por más que se paeza al «Codillero» documental. Y nun pue esplicar *Cuideiru* porque la *-ll-* intervocálica nun cai n'asturia-

CODÓN; y Xosé Lluis García Arias, *Contribución a la gramática histórica de la lengua asturiana y a la caracterización etimológica de su léxico*, Serviciu de Publicaciones Universidá d'Uviéu, Uviéu, 1988; px. 149.

<sup>5</sup> Xosé Lluis García Arias, *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, px. 56.

nu<sup>6</sup>.

3. Na mio opinión tamos, efeutivamente, delante d'un deriváu del llatín *cōs*, *cōtis*, "piedra dura" y "afiladera, piedra d'afilar". Esti deriváu formóse pola amestadura a *cōte(m)* d'un sufixu diminutivu de tipu *-icūla(m)*, colo que se llegaría a un hipotéticu *\*cōticūla(m)*, "piedra pequeña, quixarru". Cola nueva amestadura d'un sufixu abondancial *-ariu(m)* tendríamos *\*cōticūlariu(m)*, "pedreru de quixarros", que sería l'anicu etimolóxicu del nuestro topónimu. Diremos viendo los pasos evolutivos mui a poco y a poco. En *\*cōtic(ū)lariu(m)* formaríase un grupu secundariu *-c'l-* que nel protorromance occidental vieno a amestase al resultáu del grupu primariu *-lj-*. Si aceutamos la tesis d'Alarcos<sup>7</sup> pa la evolución d'estos grupos, hemos suponer un procesu asina:



Según esto, n'asturianu y castellanu la yod de los grupos *-lj-*, *-c'l-*, *-g'l-*... debió caltenese, ensin llegar a absorbese na consonante palatalizada común a tola Romania occidental. Ello llevó a que les dos llingües xeminaren la llateral palatal, que desllateralizaría ceu, nuna evolución claramente diverxente de los romances vecinos. Esta oclusiva mediopalatal sonora xeminada ([d̪d̪]) d'Asturies y Castiella acabaría africanando y dexeminando nun sonfu africáu mediopalatal sonoru [d̪y] del qu'arrancaríen, per un llau, el

<sup>6</sup> El casu de *cai* (< *callem* ?) ye especial y, de toes formes, paez ser qu'aisláu. V. Xosé Lluis García Arias, *Contribución a la gramática histórica de la lengua asturiana y a la caracterización etimológica de su léxico*, px. 115.

<sup>7</sup> Emilio Alarcos Llorach, "De la llamada /th/ vaqueira y otras palatales", n'*Estudios y trabayos del Seminariu de Llingua Asturiana*, II, Serviciu Publicaciones Universidá d'Uviéu, Uviéu, 1979; pxs. 3-12. Tamién, Emilio Alarcos Llorach, *Fonología española*, 4ª ed., Gredos, Madrid, 1965; pxs. 261-263.

resultáu castellanu ([ǰy] > [ǰz̩] > [ʒ]) por adelantamientu articulatoriu y ablandamientu en fricativa de l'africada<sup>8</sup>, y per otru, les soluciones asturianes actuales:

a/ El soníu [ǰ̞] (cy), descritu comu africáu, medio-palatal, dorsal y (más o menos) sonoru<sup>9</sup> (ye dicir, práuticamente la fase evolutiva que representáremos comu [ǰy]). Ye propiu de les brañes vaqueres de Navia y Villayón y de parte de les de Tinéu y Valdés (zona D del asturianu occidental, subzona de les brañes 'xápaes'), y de la parroquia de Tameza (zona B)<sup>10</sup>.

b/ [ç], africáu prepalatal sordu, productu del adelantamientu articulatoriu y ensordecimientu de cy. Ye propiu del restu de les zones B y D del asturianu occidental.

c/ [y], fricativu mediopalatal sonoru, resultáu de la desafricación o perda del elementu oclusivu de [ǰy]. Ye propiu del asturianu centro-oriental y de les zones A y C del asturianu occidental. En dellos sitios, sobremanera nes zones A y C del occidente, nun ye esti propiamente'l resultáu de -lj-, -c'l-..., sinón un soníu asemeyáu, aunque de más abertura, que podíamos grafiar [j] o [j̞] según los casos.

d/ ø, ceru fónicu. Na mesma área xeográfica onde se da'l resultáu c/ pue producirse'l pasu -y- > ø. La cayida dase ante, ente o tres vocales palatales. Nes zones A y C del occidente esta perda tien muncha más intensidá que nel restu del área, y en dalgunos contestos fónicos paez ser regular.

Volviendo al nuestro topónimu, la evolución llevaría de

<sup>8</sup> Que, más alantre, siguió evolucionando ([ʒ] > [ʃ] > [x]) hasta la fricativa velar sorda d'anguañu.

<sup>9</sup> V. Lorenzo Rodríguez-Castellano, *Aspectos del bable occidental*, IDEA, Uviéu, 1954; px. 61. Manuel Menéndez García, *El Cuarto de los Valles: un habla del occidente asturiano*, IDEA, Uviéu, 1963; pxs. 147-148. Diego Catalán, "El asturiano occidental: examen sincrónico y explicación diacrónica de sus fronteras fonológicas", en *Las lenguas circunvecinas del castellano*, Paraninfo, Madrid, 1989; px. 65, n. 95 [l'artículu foi espublizáu primero en *Romance Philology*, X (1956-57), pxs. 71-92, y XI (1957-58), pxs. 120-158].

<sup>10</sup> Emplegamos la terminoloxía de Diego Catalán pa nomar les cuatro grandes divisiones dialeutales del asturianu occidental. V. Diego Catalán, *op. cit.*

\**cōt̃ic'laríu a koṭeḍyēiru*, na época en que'l resultáu de -c'l-yera entá la forma protoasturiana común -ǰy-. Esta fase, col zarramientu de la vocal átona pretónica, o quizabes yá la siguiente (propia de les zones A y C del occidente y de tol centru y oriente), *Codiyeiru*, sería la que queda atestiguada na grafía del sieglu XIII «Codillero»; nella puen observase fenómenos habituales na documentación medieval d'Asturies, comu la non constatación escrita del diptongu *ei*; "-o" representando toa vocal velar final, y la grafía "ll" reflexando'l resultáu de los vieyos grupos -lj-, -c'l- ...<sup>11</sup> Desde *Codiyeiru* llegaríase a *Cudieiru* por zarramientu de la vocal átona inicial y cayida de la -y- ente vocales palatales (solución d/, que se da especialmente, comu diximos, nes zones occidentales A —onde ta *Cuideiru*— y C). Finalmente, el pasu *Cudieiru* > *Cuideiru* ye resultáu d'una metátesis de la vocal pretónica.

4. Falé antes de que yera imprescindible conocer la forma popular autóctona de los topónimos pa poder entamar cualquier discusión etimolóxica. Pero ye qu'amás de la forma popular autóctona, puen esistir espresiones populares d'un topónimu en zones más o menos allonxaes del llugar concretu que designa. Y eses formes populares que podíamos llamar alóctones, puen ser el resultáu d'una evolución llingüística diferente de la que sufrió la forma autóctona. Poro, les formes populares alóctones puen apoyar o baltar les diferentes propuestes etimolóxiques que se faigan.

<sup>11</sup> V. por exemplu l'artículu de Rafael Lapesa, "Tendencias en la normalización del asturiano medieval", n'*Estudios y trabayos del Seminariu de Llingua Asturiana*, II, pxs. 25-46. Dientru de los mesmos *Estudios y trabayos...*, Emilio Alarcos señala nel so artículu —yá citáu— "De la llamada /th/ vaqueira y otras palatales", que na llingua escrita medieval «persiste largo tiempo el uso de combinaciones gráficas a base de l para los resultados de CL, en común con las de -LL-. Como ambas combinaciones han perdurado diferenciadas hasta hoy (...) tal comunidad de grafías no enseña nada respecto a sus realizaciones fónicas. De otro lado, la falta de confusiones gráficas ente CL y -l- induce a pensar que el primero no era todavía [y] (si bien en el sur leonés aparecen datos de igualación desde el siglo XII)».



## Para un estudio comparativo del léxico gallego y asturiano

CONSTANTINO GARCÍA

MERCEDES BREA

Univ. de Santiago de Compostela

No es ninguna novedad comenzar con la consideración de que, aunque hoy la comunicación por carretera a través de todo el Norte de la Península Ibérica resulta tremendamente ardua, esta extensa zona presenta una serie de similitudes climáticas, paisajísticas, y, en nuestro caso, sobre todo lingüísticas. Estas similitudes pueden resultar en algunos casos características y diferenciales, pero en otros simplemente marcan una línea continua (o casi continua) que se prolonga hacia el resto de la Romania. Bastante se ha insistido ya en fenómenos como el tratamiento de /f/ inicial latina, que suponen una especie de cuña innovadora que puede llegar a agrandarse hasta hacerse brecha cuando, como en este caso, se extienden hacia el Sur merced a la reconquista/repoblación y se convierten en distintivas de un dominio lingüístico que representa una aparente interrupción de rasgos comunes a un lado y otro de ese territorio.

Por ello, podríamos muy bien detenernos en la enumeración de todos esos rasgos, en especial los fonéticos,

que aproximan a gallego y asturiano y cuyos límites van, normalmente, más hacia el oriente, sin olvidar aquellos otros que los diferencian (y para los cuales las respectivas isoglosas pocas veces coinciden), e incluso hacer hincapié en solo uno o algunos de ellos; o bien abordar esta aproximación desde una perspectiva morfológica o sintáctica. Pero, en esta ocasión al menos, nuestras preferencias se inclinaron hacia el léxico.

Y no resultó en modo alguno sencillo establecer un procedimiento a seguir que controlara nuestra tendencia a la diversidad de comentarios aislados e independientes. En un primer momento estimamos que tal vez sería conveniente seleccionar uno o varios campos semánticos que ofrecieran denominaciones afines (y, si era posible, distintas a las del español estándar), pero las dificultades a la hora de fijar los datos acabaron por hacernos desistir; y no sin cierta pena al pensar en el partido que podría habersele sacado —por poner sólo un ejemplo muy propio de esta época del año— a las distintas denominaciones de la lluvia, atendiendo a las diferencias marcadas por los grados de intensidad de la misma y los efectos e imágenes que ello puede provocar en el hablante, y que nos llevarían a comentar formas comunes a gallegos y asturianos, como el *orballo/orbayu*; *babuxada*, *babuxar*, *barruceira/barbuzar*, *barruzar*; *trebón*, *terbón*, *turbón/turbón*; *xostrá*, *xistra/xistrada*, etc. Y puede que también algunas de esas sugerentes voces con que designamos el *arco da vella/arco da/la vieya*, ... que interpretamos normalmente en sentido bíblico como anuncio del fin de la lluvia.

Así, después de no pocos intentos fallidos, se impuso la necesidad de una toma de decisión operativa, pese a las di-

ficultades que a simple vista podíamos advertir. De este modo, seleccionamos primero los puntos a comparar:

- Oviedo, a través del estudio de Josefina Martínez Álvarez, *Bable y castellano en el concejo de Oviedo*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1968;

- y Santiago de Compostela, mediante el *Léxico de la comarca compostelana*, recogido y estudiado por Constantino García, Anexo I de Verba, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago, 1974.

Una de las pocas ventajas de esta selección estriba en que la fecha de publicación de ambos vocabularios es lo suficientemente próxima como para evitar anacronismos en cuanto a que determinadas formas pudieran ser comunes (o diferentes) a ambos puntos en un momento dado, pero presentar una situación distinta en otro momento cualquiera.

Los inconvenientes, por el contrario, son casi innumerables, pero no por ello queremos dejar de llamar la atención sobre uno de los escollos con que se tropieza inevitablemente el estudioso cuando toma como punto de referencia un repertorio léxico, vocabulario, diccionario, etc.: este tipo de obras resultan necesariamente parciales por la dificultad que representa la recogida sistemática de voces vivas<sup>1</sup>. Sería preciso, por ej., no descuidar en las investigaciones ninguna profesión u oficio (que tienen, en general, sus propios argots), ninguna clase social, ninguna generación de las que conviven,...; casi casi sería obligado encuestar a todos los ha-

blantes de la zona estudiada en todos y cada uno de los momentos de su vida diaria, y a lo largo de, al menos, todo un año para recoger lo mejor posible la terminología relacionada con las distintas labores de temporada agrícola, como la siembra y cosecha de cereales, legumbres, etc.; la vendimia y elaboración del vino, la recogida de la manzana y elaboración de la sidra, los magostos, la matanza del cerdo, la cría de animales domésticos y la utilización de los salvajes (caza, "rapa das bestas", pesca,...), y tantas otras cosas que ahora se nos escapan.

Además, cuando se recoge una de las modalidades que conviven en zonas bilingües o diglósicas, consciente o inconscientemente el punto de mira está puesto en la otra, que es la modalidad dominante, la "oficial", por lo que no es extraño que se tienda a rechazar lo que resulte común, y a rechazarlo incluso de forma indiscriminada, de tal modo que no acabe de quedar claro —muchas veces ni siquiera para los propios responsables del trabajo— con qué criterio se "colaron" formas no diferenciales, y por qué esas sí y otras no. Y esto se advierte también en las definiciones que se ofrecen, que pueden no recoger más que la(s) acepción(es) no coincidente(s), sin advertir expresamente si sólo se conoce(n) esa(s) o también la(s) que pueda(n) ser igual(es), y, en su caso, en qué contextos o circunstancias predominan unas sobre las otras.

Entre las voces comunes no es infrecuente que se releguen de forma general cultismos y neologismos, pero tampoco que se olviden, entre otras cosas, términos que han servido de base para la formación de derivados que sí se recogen si presentan, por ejemplo, un sufijo peculiar. Y, en este orden de cosas, no acaba de quedar lo suficientemente claro en

---

<sup>1</sup> Por supuesto, la situación puede complicarse todavía más cuando se trabaja sobre diccionarios que recogen, sin indicarlo expresamente, voces vivas en el habla contemporánea junto a otras ya en desuso y algunas que pueden ser exclusivas de la lengua literaria e, incluso, "invenciones" de los escritores (debidas tal vez a un afán diferencialista) o de los propios lexicógrafos.

muchas ocasiones con qué criterios, de una familia de palabras extensa, se selecciona sólo alguno de sus derivados y se desdénan los demás, sean adjetivos, sustantivos, adverbios, e incluso verbos, por lo cual no siempre coinciden las formas registradas en las diferentes obras. Y no digamos los compuestos, que suelen estar, por lo general, poco presentes en los diccionarios, tal vez por la dificultad de deslindarlos (sobre todo, cuando se trata de deslindarlos de los sintagmas).

Así las cosas, un paso obligado tras la comparación entre las formas que aparecen recogidas bajo la letra F en los léxicos mencionados fue la ampliación de esos datos con ayuda de repertorios lexicográficos<sup>2</sup> que pretenden abarcar un ámbito más extenso (el de “todo” el gallego y “todo” el asturiano), a fin de intentar localizar en ellos voces que “también” se empleen en Oviedo o Santiago aun cuando no se registren en los respectivos vocabularios, además de, en algunos casos, recurrir a nuestra propia competencia lingüística.

Después de todo lo que antecede, parece obligado deducir de ello que cualquiera de las consideraciones que se vierten a continuación es susceptible de correcciones u observaciones por parte de quienes tienen un conocimiento más profundo de la situación, sobre todo, en este caso, en lo que a Oviedo (y al asturiano en general) se refiere.

<sup>2</sup> Se han consultado, de manera especial, los siguientes: para el asturiano, J. Neira-M<sup>a</sup> R. Piñeiro, *Diccionario de los bables de Asturias*, IDEA, Oviedo, 1989; y L. Novo Mier, *Diccionariu Xeneral de la Llingua Asturiana*, Asturllibros, Oviedo, 1979. Para el gallego, C. García (dir.), *Diccionario da lingua galega*, Real Academia Galega-Instituto da Lingua Galega, Santiago de Compostela, 1990; y H. Monteagudo-X. García Cancela (coord.), *Diccionario normativo galego-castelán*, Edit. Galaxia, Vigo, 1988.

1. Dado que, con mucho, la mayor parte del vocabulario que nos ocupa es de origen latino, por él comenzaremos nuestra excursión comparativa:

1.1. Si intentamos una agrupación por grandes campos semánticos, podremos constatar que, por ejemplo, entre los términos que designan aspectos generales del universo (cielo, atmósfera, tierra) —y siempre, como ya hemos indicado, limitándonos a palabras comenzadas por F—, son voces comunes varias relacionadas con el *fueu/fojo*<sup>3</sup> y el *fumo/fume* que de él se desprende, tales como *fumareda/fumarada*; *fogaza/fojasa*<sup>4</sup>; e incluso *fumeru/fumeiro*, si bien en gallego esta forma puede tener distintos significados: concretamente, en Santiago, puede ser una variante de *funjeiro* ‘estadojo del carro’, o designar el ‘lugar donde se curan —lógicamente con ayuda del humo— ciertos productos (sobre todo los chorizos)’, mientras que en Oviedo, como en otros lugares de Galicia, es una ‘hoguera’. El equivalente gallego de *foguera* es *fogueira*<sup>5</sup>, pronunciado en Santiago *fujeira*, pero en esta comarca registramos también un derivado *fujeirada* con la acepción concreta de ‘fogata hecha debajo de las viñas

<sup>3</sup> Lógicamente, con las oportunas diferencias fonéticas, como son, en este caso, la presencia de la diptongación de /o/ abierta en asturiano, frente al mantenimiento como tal /o/ abierta en gallego, y la desaparición —después de la sonorización— de la velar intervocálica en asturiano, frente a su mantenimiento como sonora en gallego, en este caso con el rasgo añadido de la aspiración conocida como “geada”, propia de una amplia zona de Galicia en la que se encuentra Santiago.

<sup>4</sup> *Fogaza* es ‘hoguera’, mientras que *fojasa* es el equivalente del cast. *hogaza*.

<sup>5</sup> Adviértase, como en tantos otros ejemplos, la monoptongación asturiana del diptongo secundario /ai/ procedente de la evolución de -ARIA > -aira, frente a la conservación gallega del estadio intermedio /ei/.

para evitar que la niebla favorezca el desarrollo del mildiu’.

La mayoría de estas formas coinciden con las castellanas, con la esperada diferencia en el tratamiento de /f/ inicial latina: *fuego, humo, humareda, hoguera, hogaza*; no tenemos, en cambio, \**humero*. Pero tampoco encontramos, ni en castellano ni en el vocabulario de Oviedo, formas propias del habla de Santiago como *fojaxe* en el sentido de ‘calor sofocante’; ni siquiera el tan festivo y popular *fojete* ‘cohetete’ (que en Oviedo lleva el también sugerente nombre de *volador*).

También son comunes, no sólo a los dominios que nos ocupan, sino también al castellano, voces referidas a diversos ámbitos, como *fundir; fondal o fondalada*<sup>6</sup> (*hondonada*); *foxo, foyu/foxo/hoyo; furacán/huracán*, etc.

No faltan, por supuesto, denominaciones específicas de alguno de los dominios confrontados, como, entre otras: a) para el asturiano, *falla*, aplicado a ‘la pared, techumbre o muro que amenaza derrumbarse’ (el gallego, como el español, prefiere en este caso *falso*, a); *fanguada* ‘vaguada’ y ‘aguada del *teyáo*’; o *folla* en el sentido de ‘fango, barro’ y *folleru* ‘barrizal’. b) Para el gallego, por su parte, encontramos en el léxico de la comarca compostelana las variantes *folepa, fulerpa, folerpa* (con el verbo *folerpar*) para ‘copo de nieve’ (y ‘nevar’), y *fochanca* ‘hoyo’<sup>7</sup>.

1.2. En el dominio de la botánica, en el reino de las plantas, encontramos (¿como no?) las *flores* que *florezen/floresen*, entre las que el vocabulario de Oviedo llama la atención sobre la *flor de sabugo* (o ‘del saúco, que se emplea cocida para

lavar los ojos cuando están enfermos<sup>8</sup>) y sobre la(s) *florina/es* o ‘*flor(es) silvestre(s)*’, a las que el sufijo diminutivo imprime ese carácter afectivo tan entrañable. El equivalente gallego tendría que ser, en este caso, algo así como *floriñas* (*frolinaes o froriñas*), pero en este caso los diccionarios manejados no dan cuenta del derivado (¿tal vez porque no es tan usual como en asturiano, o por tratarse de un simple diminutivo?).

No faltan los *felechos* o *helechos*, cuya forma gallega *feitos, fentos*, presenta la esperada divergencia en el tratamiento fonético de la /l/ intervocálica y del grupo /kt/ latinos. Ni tampoco, entre los árboles, los *fresnos*, con una solución fonética también distinta en el gall. *freixo*; o las *fayes, faias* o *hayas*. Las denominaciones gallegas de la *franja* ‘terreno dedicado a bosque’ y *frajeiro* ‘comerciante de maderas’ no aparecen registradas en el vocabulario de Oviedo, como tampoco los olorosos *fiunchos* (*hinojos*) que crecen en el *fiunchal* (*hinojal*)<sup>9</sup>.

Entre los *fruteiros* (gall.), el árbol que produce *figos* (*fijos, higos*) es en Oviedo el *figal*, con un sufijo diferente al utilizado en gallego (*fijeira*) o español (*higuera*).

Cuando la fruta está demasiado madura, decimos en Santiago que *se folea* ‘se ablanda’. ¿Tiene algo que ver este término con el verbo *foliar* que en Oviedo quiere decir ‘usar mucho una cosa hasta desgastarla’ y cuyo participio significa, por lo tanto, ‘muy usado, muy gastado’, aunque se apli-

<sup>6</sup> Esta no registrada en el vocabulario de Oviedo, pero sí en otros diccionarios de bable.

<sup>7</sup> Tal vez habría que ponerla en relación con el asturiano (no registrado en el vocabulario de Oviedo) *focha*.

<sup>8</sup> Lo destacamos para corroborar con ejemplos lo que decimos en la introducción a propósito de los criterios de selección que rigen en los repertorios lexicográficos. En este caso particular, da la impresión de que la autora de éste ha querido destacarlo por sus virtudes e implicaciones médico/folkloricas.

<sup>9</sup> Advuértase la presencia aquí del sufijo *-al* que vemos también en otras formas, como el asturiano *figal*.



que de manera especial a 'la mujer usada'? No lo parece, al menos a simple vista, sobre todo si este *foliar* es un derivado de *folio* 'saldo, mujer troteada; lo que vale poco aplicado a personas, animales o cosas'.

Entre las plantas comestibles compartimos las *fabes* (*fabas*, *habas*), que, si son grandes, son llamadas en Oviedo *fabones* y en Santiago *faballones* (el sufijo aumentativo, que es el mismo, va en este caso reforzado o hipercharacterizado), y, si son pequeñas y redondas con pintas de colores, en la comarca compostela se denominan *fabocos*. Las alubias verdes son *fréjoles* en Oviedo y *fréxoles* en Santiago.

Los árboles (aunque, en algunas especies, en esta época del año comiencen a no verse) tienen *fueyas*, *follas* o *hojas*, cuyo conjunto constituye una *foyarasca* o *hojarasca*, para lo que el gallego prefiere en este caso la forma menos ampliada *follasca*, o bien *follaxe*, castellano *follaje*. El verbo *follar* (que tiene un homónimo con otro significado) indica precisamente la acción de 'echar hojas el árbol'. Y, entre los diversos tipos específicos de hojas, el vocabulario de Oviedo recoge la *fueya de la culiebra*, mientras que el léxico de la comarca compostelana registra *follato* o *follada* 'hoja de nabo' y 'la hoja más fina de la mazorca, que se empleaba para hacer colchones'.

Algunos cereales, como el *feno* o *heno* (que tampoco encontramos en el vocabulario de Oviedo), se recogen en *feixes* o *haces*<sup>10</sup>, que nos demuestra una vez más como la evolución del grupo latino /ks/ evoluciona de manera diferente en las modalidades lingüísticas iberrománicas, siendo en este caso el castellano el que presenta la divergencia mayor, pues el

<sup>10</sup> Registramos *fexe* en los diccionarios de bable, pero no el vocabulario de Oviedo que manejamos.

resultado en las otras es bastante coincidente. El 'haz de cañas de maíz' o el 'montón de trigo después de cortado' se denominan en Santiago *fachico*, *fachuco*, *fachusa* o *fachuso* (este puede ser también, en una aplicación específica, la 'atadura que se pone en la caperuza del *palleiro*'), y su conjunto *fachiqueira*, *fachuqueira* o *fachiseira*, voces todas ellas que parece ignorar Oviedo, aunque en otros diccionarios de asturiano encontramos una forma similar, *facháu*, con el significado de 'manejo de ramas de algunos árboles'.

*Fillar* es, en Santiago, 'echar vástagos la planta', porque *fillo*, además de 'hijo', significa 'brote, retoño'. Su derivado *fillada* se aplica a la 'castaña separada en dos mitades dentro de la cáscara'. Y, puesto que estamos en época de magostos, y hablando de zonas en las que este fruto seco se produce y tiene importancia alimenticia e incluso industrial, sigamos con la castaña. En Oviedo no registramos ese *fillada* del que acabamos de hablar, ni tampoco *folerca*, *fulerca* para el 'erizo de la castaña que no tiene todavía el fruto'<sup>11</sup>, o bien 'castaña pequeña'; pero sí, en cambio, otros términos que se refieren a ella, y que no encontramos en Santiago, como *folleco* 'vacío, hueco' (que no sabemos si tiene que ver con *folleca* aplicado a la manzana para designar las 'pardas, ácidas, puestas a *maurera*, (que) se comen en pascua, cuando han perdido el ácido'). También son diferentes en ambas zonas otros adjetivos que designan el fruto 'vacío' o 'mal granado', que en Oviedo se llama *fallíu*, y en Santiago, en cambio, *falso*.

1.3. Entre los términos que designan animales, no parecen abundar los comenzados por F, por lo que no hemos regis-

<sup>11</sup> También *folerpa* (vid. supra 1.1.) está registrada (¿por confusión?) con esta acepción.

trado apenas más que la *formiga*, *formija*, que habita en su *formigueru*, *formijeiro*, y que ha servido de base para la denominación del *formiguillo* (*'hormiguillo, nerviosismo'*) o *formijo* (sin el sufijo derivativo en gallego) *'calambre', 'enfermedad que carcome la pezuña del ganado', 'panadizo'* (con una variante, también en Santiago, *formijón* o *formixo*).

Suponemos que la acepción *'que trabaja demasiado'* registrada por J. Martínez para *furón* es sólo su sentido figurado; en cualquier caso, en Santiago, al menos, *furón* es el mismo animal que en español se llama *hurón*.

No encontramos en Oviedo el diminutivo (que tampoco parece usarse en español) compostelano *fuvelo* para *'ratoncillo'*. Pero sí es común a las tres modalidades lingüísticas el nombre de un pájaro, el *ferreirín* (que no recoge J. Martínez, pero sí otros repertorios), *ferreiriño* o *herrerillo*.

Es propio de Oviedo (no lo encontramos en Santiago) *fui-na* *'gato montés, carnívoro, (que) chupa sangre a las gallinas; marta'*; y, en contrapartida, en Santiago se registran voces como *funcar*, *funjar* para el *'resoplar del gato'* (y, por extensión, *'bufar, reñir', 'hablar de forma nasal'*<sup>12</sup>). ¿Tendrán algo que ver con el *fute* empleado en Oviedo como *'voz para espantar a los gatos'*?

1.4. En el mundo referente al hombre como ser corporal encontramos, además del común *frente* (que no recoge, de todos modos, J. Martínez), términos como *fozicu*, *fusiño* (con sufijo distinto), *hocico*, para el que en el vocabulario de Oviedo se registra también la acepción *'cara enfadada'* y en el de Santiago la de *'morro de la vaca'*.

La *foca* de Santiago (en diccionarios asturianos, *focha*) es u-

<sup>12</sup> Aunque no aparezca en Ov., sí lo conoce el asturiano, al menos con estos significados.

na *'fosa pequeña', la 'fosa iliaca', y la foquiña do queixo* la *'hendidura del mentón'*.

El *fégado*, *figado*, *hígado* pueden ser del hombre o de los animales; en este caso, en Santiago tenemos un derivado *fijadeira*, que es la *'comida que se hace el día de la matanza del cerdo a base de los hígados y vísceras del animal', que pueden hacer que alguien experimente las consecuencias de fartucase (fartarse en Santiago, como también en Oviedo, al lado de ese derivado ¿intensivo?) si es un auténtico fartón, como se dice en Oviedo.*

Puede referirse asimismo al hombre o a los animales la *faseira*, que (igual que *fasula* —ninguna de ellas se registra en Oviedo—) designa la *'mejilla', pero también la 'papada' e incluso la 'parte de abajo de la cabeza del cerdo'*.

No recoge el léxico de la comarca compostelana la voz *fema*, pero, castellanismo o forma propia, es evidente que no es desconocida la *flema*. Comparten también Oviedo y Santiago la *fel* o *hiel*, así como actividades como *fundir* (=fundir y hundir), *fender* (*hendir*)<sup>13</sup>, *fincar*<sup>14</sup> (*hincar*), *fixar/fijar*,...; y, por supuesto, *fazer*, *faer/faser* (para los que cada uno de los repertorios recogen usos concretos en expresiones distintas, pero, sin duda, en ambos casos incompletas) y sus múltiples derivados<sup>15</sup>: *fazedor*, *fasedeiro*<sup>16</sup>, *fasenda* (con una acepción espe-

<sup>13</sup> En este caso, el rasgo diferencial de gallego y asturiano frente a castellano es la selección de un tipo de flexión verbal, de un modelo de infinitivo, consecuencia de la vacilación latinovulgar entre varios de ellos en tantos casos.

<sup>14</sup> No está en Oviedo, pero sí en otros diccionarios del asturiano.

<sup>15</sup> Una vez más, sospechamos que la relación no está completa en ninguno de los dos casos; recogemos, a modo de muestra, las formas presentes en cada uno de los repertorios a contrastar.

<sup>16</sup> No resulta difícil reconocer las formas de procedencia compostelana, gracias a la presencia en ellas del "seseo" (que, como sabe-

cífica de 'conjunto de animales de una casa', 'ganado vacuno que tiene una casa o una familia'), ..., entre los que queremos destacar, en Oviedo, *fechura*, en el sentido de 'traza, aspecto' (en sentido neutro; el adjetivo que lo acompañe precisará si se usa como meliorativo o peyorativo), relacionado con el adjetivo compostelano de uso afectivo *feitinho*, que se ha fijado en el sentido "positivo" de 'bien apuesto, bien arreglado'. En sentido contrario, llama la atención el sufijo empleado en Oviedo para indicar la cualidad que posee quien es *feu*, *feo*, la *feura*, con ese sufijo diferente al que utiliza el castellano en *fealdad*<sup>17</sup>.

El sustantivo *fuga* es común a ambos léxicos, pero no así el verbo que señala la acción correspondiente, puesto que, mientras que Oviedo usa *fugase*, Santiago prefiere *fuxir* (es decir, el descendiente directo del latín FUGERE, en lugar del derivado romance del sustantivo *fuga*). Por cierto, que sobre este verbo existe una formación compuesta de gran expresividad, *fuxe-fuxe*, que se aplica a la 'persona inquieta, que no para en parte alguna', y que tiene otro curioso sinónimo, también compuesto, en *ferbellasberzas*.

*Fisgar* y *fisgón* no están registradas por C. García, pero son voces conocidas también en gallego. No sucede lo mismo, en cambio, con ese *furtiar* recogido en Oviedo en la expresión *furtiar la buelta* 'engañar', que parece propio de esta zona, igual que aquellos *folio* y *foliar* que comentábamos antes (vid. supra 1.2.). Como, por otra parte, no incluye J. Martínez ningún *fandanjo* en el sentido, festivo, de 'órgano genital femenino' que tiene en Santiago.

mos, no es más que uno de los resultados posibles del proceso de reestructuración de las sibilantes medievales iberorrománicas).

<sup>17</sup> Y que encontramos también, por ej., en *fatura*, de *farto* (registrada en Santiago).

El hombre, como ser inteligente, sabe *falar*<sup>18</sup>, término en el que, junto con el mantenimiento de /f/ inicial latina, comparten gallego y asturiano un mismo tratamiento para ese grupo /b'l/ secundario intervocálico, que se reduce a /l/, frente a la solución castellana que mantiene /bl/. Es, pues, un ser *falador* por naturaleza, que en Santiago puede ser considerado también *falandeiro* (el mismo significado, pero con un sufijo diferente) o *falanjeiro* 'simpático', porque practica la *faladura* o *faladuría*, con lo que no anda muy lejos del *falagueru* o *afalagueru* 'lisonjero' de Oviedo.

Claro que también puede llegar a ser un *fatú* o *fatúo*, o incluso, en Oviedo, un *fatón* o *fatonzón*, si se caracteriza por su *fatada* o 'conducta, actitud, presumida, tonta' (este sustantivo no está registrado en Santiago, pero sí en otros lugares de Galicia). Y no digamos si le da por *segurar* (Ov.) o *figurar* (Sant.), hasta el punto de llenarse de *seguraciones* o de convertirse en un *fijurín* (que, en Santiago, puede significar también 'flaco') o en un *folica* (irónicamente, en Santiago, se aplica a la 'persona fina').

De todos modos, tampoco estamos muy seguros de si es preferible eso a ser un *falsu*, *falso* (en Oviedo, incluso un *falsón*), o a dedicarse a *folgar*, *foljar*, a la *folganzanería*, a ser un auténtico *folganzán* o *foljansán*, tal vez para no llegar a quedarse nunca sin *foljos* 'alientos,ánimos'. Más valdría ser *formal*, tener *formalidad*, y con ello lograr ser *felis*, alcanzar la

<sup>18</sup> Queremos entender que también en Oviedo se usa en el sentido de 'hablar' (puesto que estas Jornadas llevan el título genérico de "Los romanistas falen de la nuesa llingua"), aun cuando las acepciones recogidas por J. Martínez sean 'halar, aguijónar el ganado, dirigir, apremiar' y 'charlar, en sentido jocoso'. Del mismo modo, para *falador* registra el significado de 'el que dirige, conduce' y 'charlatán, que habla mucho'.

*felisidá.*

Con la vida familiar se relacionan los términos *familia* (y sus derivados), *fíu*, *fillo*, *fillastro*, etc., tan ligados al *fojar*.

Y, más que con la familiar, con la vida social tienen que ver toda una serie de palabras que evocan momentos felices, como *felizitar*, *felizitaziones*; *fiesta/ffesta* (usado en plural, en la expresión *facer festas*, en Santiago tiene también el significado de 'caricias, halagos') y *fiesteru/ffesteiro*, *fiestín* (en Oviedo, 'el día siguiente al de la fiesta del pueblo') o *festexar* (Sant.); acontecimientos que, en Santiago, pueden convertirse en *foliadas* 'fiestas con baile en las que se toca la pandereta' o *foliones* 'fiestas nocturnas con mucha gente', y que permiten correrse, en Oviedo, una *fuerga* si se es un *fuerguista*, con el riesgo de pillar además una *filomena* o *filosera*, que son voces propias de esta ciudad para designar la 'borrachera'; en especial si uno es ya un *falcatruía*<sup>19</sup> 'persona que hace pillerías o *falcatruadas* ('travesuras)'), y que puede acabar en la *falcona*, que es un término expresivo —propio en este caso, de Santiago— para designar la 'prevención de la guardia municipal a donde se llevan a los que han cometido alguna falta o pequeño delito'.

No muy lejos de las *fiestas* de que acabamos de hablar están las *feiras*, a las que acuden los *feirantes* 'tratantes de ganado' a *feirar*, aunque aquí, como en todas partes, haya personas que lo único que buscan es *foder* 'fastidiar'<sup>20</sup> al prójimo, o, cuando menos, *fedellar* 'revolver sin ton ni son', porque son unos *fedellantes* 'incordiantes'.

<sup>19</sup> La registramos en Santiago, pero no en Oviedo, aunque sí en otros diccionarios del asturiano.

<sup>20</sup> El sentido propio es, por supuesto, 'realizar el acto sexual', y de ahí derivan *fodón* y *fodechón* en el sentido de 'fornicador'.

Referentes a lo que podemos considerar en sentido amplio calidades y estados, podemos mencionar voces tan corrientes como *flacu*, *flaco*; *fázil*, *fásil*; *frío* y *frioleru* (Santiago parece preferir *friento* a *frioleiro*, y usa, además, *friaxe* en el sentido de 'frío ambiental' y también de 'gusto que tiene el vino a la madera de la pipa'); etc., etc.

Como casos peculiares citaremos dos términos compostelanos: *finxado*, como 'mote que se da a los portugueses', y *foupello* 'rechoncho'.

1.5. Si establecemos un grupo especial para el área de la salud, o de la ausencia de ella, encontramos también un número abundante de términos comunes, como *falleser* (que no se incluye en el vocabulario de Oviedo, tal vez porque, como en Santiago, puede ser un castellanismo) y sus derivados *fallesemento*, etc.; o los más populares *finar*, *finado* (recojemos *fináu* en otros diccionarios bables; faltan en Oviedo<sup>21</sup>); o *funeral*.

Un poco menos preocupante que estas cuestiones *fúnebres*, menos grave que *finar*, desde luego, resulta tener simplemente *frebe* o *febre*; o, en todo caso, *fridas* o *feridas*; e incluso *fatijarse* (aunque el vocabulario de Oviedo no registre ninguna de estas voces). En Oviedo, además, se puede coger un *flatu* (no está recogido en Santiago, pero sí es usual en gallego) o 'dolor de costado o del vientre producido por el frío o por correr', y el ganado puede tener *figueres* (en algunos lugares de Galicia, no en Santiago, se conocen como

<sup>21</sup> No nos parece preciso insistir en que, cuando indicamos que algo "no está en Oviedo", nos referimos, por supuesto, a nuestra "fuente", el vocabulario de J. Martínez, sin que ello implique en ningún momento que la forma en cuestión sea aquí desconocida.

*figueiras* o *figueiros*) o ‘bultos en el vientre’. Por su parte, en Santiago, se puede tener un *foruncho* o *frunco* ‘furúnculo’, un *fojardente* ‘erupción epidérmica’ o una *forriqueira* o *furrica* ‘diarrea’ (que, aunque se parezca, no tiene mucho que ver semánticamente con tener un *furricallo*, o ‘triumfo pequeño en el juego de la brisca’). Y la vaca puede padecer una *faixa* ‘enfermedad pulmonar que se manifiesta por una banda que le sale alrededor del cuerpo’ (al hecho de tener la vaca esa enfermedad se le denomina *faixear*).

1.6. Hace un rato, y en varios lugares, hacíamos ya referencia a algunas actividades relacionadas con la comida; vamos ahora a detenernos un poco más en este aspecto.

Con la *fariña* (con el mismo resultado, en este entorno fonético, de /n/ intervocálica latina que en gallego) se pueden hacer en Oviedo *fariñes* o *farrapes*, que es una ‘pajilla espesa de *harina* de maíz’ que puede acabar con la *fame* de cualquier *famientu* (en Santiago, *famento*, y también *fameljo* ‘famélico’) o incluso *famión* (‘tragón’, en Oviedo, y también ‘tacaño’) hasta volverlo *furníu* ‘fornido, bien alimentado’. Derivados de *fariña* son también ese *fariñón*, con un sufijo aumentativo y sentido figurado, que quiere decir ‘fofo, bobo, grande’; o el compostelano *fariñento* ‘harinoso’. En Santiago, el ‘polvillo de la harina que se pega a las paredes’ se llama *foula*, y el ‘salvado’ *farelo*.

Pero también con *harina* (y más cosas, por supuesto) se elaboran unas sabrosas ‘frutas de sartén’ como son los *fin-suleos* o *frinsuelos*, para nosotros *freixós* o *filloas* (los primeros son tal vez un poco más gruesos que las segundas, que se hacen en un *filloeiro*<sup>22</sup>). En la sartén los alimentos se someten

<sup>22</sup> En otros lugares de Galicia, las *filloas* son las que se hacen con la sangre de la matanza.

a la acción expresada por el verbo *fritir*, que en Santiago conoce también las variantes *frixir*, *fretir* o *freir*; no se registra *fricolar* (que puede llegar a adquirir un significado casi peyorativo), pero sí sus derivados *fricolada* ‘fritada’ y *fricoleiro* ‘que gusta de las cosas fritas’.

Para poder digerir otros alimentos se recurre a hacerlos *ferber* (verbo registrado, además, en Oviedo en el sentido figurado de ‘hablar más de la cuenta’, que nos recuerda un poco aquel *ferbellasberzas* que mencionamos antes y que también puede ser llamado simplemente *ferbedeiro*) o, en Oviedo, *ferbollar*, dándole una *ferbura* en un *ferbedor* (voces, estas últimas, de Santiago). En Oviedo se utilizan, entre los derivados de *ferber*, al menos dos que no documentamos en Santiago: *ferbiella*, ‘respiración fatigosa y con ruidos’, y *ferbidiellu*, *ferbedillo*, *ferbidillo* ‘infusión para el catarro’, que se compensan, en cierto modo, con el compostelano *ferbón* ‘picazón’.

Para otras suculencias es necesario un *formientu* (en Santiago, lógicamente, sin diptongo, *formento* o *fermento*<sup>23</sup>), sobre todo para algunas viandas que deben pasar por el horno en alguna *fornada* (*fornau* en Oviedo).

Y siempre se pueden aprovechar las *ferugues* o *feruguina* (Oviedo), es decir, las ‘migajas’, que en Santiago se llaman *farajullas*, *faranjullas*, *franjullas* (*franjollar* en ‘mezclar diversas cosas’ y *franjollada* la ‘mezcla’ que resulta), *fujallas* o *funjallas* (un *funjallas* es, metafóricamente, una ‘persona que lo aprovecha todo’).

1.7. Si de los alimentos pasamos a otro aspecto importante en la vida como son los vestidos, también en la letra F que

<sup>23</sup> Este, casi con seguridad, un castellanismo.

nos está ocupando encontramos varios términos que de alguna manera se relacionan con ellos, como los *fatos* ‘las ropas’ (en Santiago, *fato* ‘hato’ es bien un ‘conjunto de ganado’, bien un ‘montón de cosas’). El *flecu* ‘fleco’ asturiano es *freque* en Santiago. Lo que no encontramos en Oviedo es ninguna *febilla* o *frebilla*, ‘hevilla’, con un sufijo que parece muy poco gallego; y tampoco ningún *frunse* resultado de *frunxir* ‘fruncir’, ni siquiera *fundas* (de almohada) que *fundar* ‘enfundar’, o *faixas*; y mucho menos *farrapos* ‘harapos, trapos, remiendos’<sup>24</sup> (estas dos últimas voces, como *faxa* y *farrapu*, están presentes en asturiano). Se registra, en cambio, en Oviedo y no en Santiago, *flete* en el sentido de ‘equipaje’ y el más amplio de ‘todos los enseres de la casa cuando se hace mudanza’.

1.8. También en el amplio mundo léxico referido a la agricultura y a la industria encontramos un abundante caudal de formas comunes. Algunas las hemos comentado ya; añadamos ahora otras, comenzando con una familia muy bien representada en gallego y asturiano y bastante menos en castellano (parece propia del Norte, incluida Cantabria): la de *furar* ‘agujerear’<sup>25</sup>, de la que, en Oviedo, registramos: *furacu* ‘agujero’, *furaca* ‘agujero más pequeño que el anterior’, (*a*)*furacar* ‘agujerear’; en Santiago, por su parte, tenemos: *fura* ‘agujero en la madera del carro o del yugo’, *furaco* y *furado* ‘agujero’, *furada* ‘hoyo’, *furoca* ‘cavidad hecha por un animal’, y, el más curioso, el compuesto *furabolos* ‘dedo índice’<sup>26</sup>, que puede usarse también como metáfora para de-

signar a una persona inquieta.

Y de *furar* podemos pasar a *fozar*, *fosar* ‘hozar’, en este caso común con el castellano, en el sentido de ‘levantar la tierra con el hocico’. En Oviedo se recoge el sentido figurado de ‘trabajar demasiado’; en gallego el más frecuente es el de ‘revolver, curiosar, levantando y desordenando’, en expresiones del tipo de *Non foces na miña mesa*. Con *fozar* tienen que ver *fozicu*, *fosiño* o *fusiño* ‘hocico’<sup>27</sup>; *fozicar*, *fusiñar* (y *fuchicar*, que desarrolla la acepción de ‘trabajar laboriosamente sin sacar provecho’, de donde *fuchicas* es la ‘persona que trabaja mucho sin sacar provecho alguno’); *fozicazu*; y también *fozición*, para J. Martínez ‘el que se enfada enseguida’ (en gallego es común, aunque no se recoja en el léxico de la comarca compostelana, *fozón* ‘el que foza, revoltoso’, derivado directamente de *fozar*).

Una *foz* es ya otra cosa: una *fouse* ‘hoz’ o ‘instrumento de mango corto y de hoja ancha que se utiliza para podar los árboles’. En los tres resultados podemos ver cómo se distribuyen dos rasgos fonéticos importantes: el asturiano comparte con el gallego, frente al castellano, el mantenimiento de /f/ inicial latina; mientras que coincide con el castellano en la monoptongación del diptongo /au/, que el gallego conserva en esa fase intermedia /ou/. De *foz* derivan: *fozete* ‘especie de hoz para segar el alcaer, el verde del campo; de mango corto y hoja de media luna’ (que parece haber sido sustituido por el *gadañu* —*jadaña* en Santiago—); *fozeta* ‘instrumento de mango largo, más grueso que el *fozete*, para cortar maleza’; y de ésta, *fozetazu* o ‘golpe dado con la foze-

<sup>24</sup> También tiene el sentido de ‘copo de nieve’ y ‘fleco de la gaita’.

<sup>25</sup> Registrada también en Oviedo en el sentido de ‘trabajar demasiado’; de ahí el *furón* comentado en 1.3.

<sup>26</sup> Novo Mier (p.149) recoge *furabollos* como voz familiar para ‘dedo

índice de la mano derecha o, en su defecto, de la izquierda’.

<sup>27</sup> El sufijo distinto lo presenta, en este caso, el gallego (en otros lugares se emplea también *focico*).

ta'. La 'hoz pequeña' (*fouse* es la grande) es, en Santiago, *fousiño* (una vez más, gallego y asturiano seleccionan sufijos diferentes), que también puede ser de mango largo (un *fousiño de anca*); y el 'golpe de hoz' una *fousada*<sup>28</sup>.

El *forcau* es otro instrumento de labranza, consistente en este caso en un palo de madera y dos dientes de hierro<sup>29</sup>, similar a la *forca* 'horca', y la cantidad (normalmente de hierba) que se recoge con el *forcau* es una *forcadada*. En Santiago se llaman del mismo modo: *forca* y *forcado* (o *forcada*).

El *fierro* se comporta fonéticamente igual que la *foz*: conserva la /f/, como *ferro*, pero diptonga la /e/, como *hierro*. A esta familia pertenecen: el *ferraderu* 'lugar donde se colgaban los calderos' (que no registramos en gallego); *ferrador*/*herrador*; *ferradura*/*herradura* (en Santiago, también con la acepción de 'refuerzo de hierro que se coloca en la puntera de la suela de los zuecos', *ferrar*/*herrar*; *ferreru*/*ferreiro*/*herrero*; *ferrotería* (Ov.)/*ferretería* (cast.); *ferrumientu*, *forryamiento*, o *ferruñosu*, *forryuñoso*, para lo que en Santiago se dice *ferruxento* ('herrumbroso'), porque se forman, respectivamente, sobre *ferruño*/*ferruxe*<sup>30</sup>. C. García registra también: *ferramenta*, *ferranchos* 'chatarra', *ferrán* y *ferraña* 'herrén', *ferraxe* 'herraje', *ferreiría* 'fragua', *ferreño* 'que tiene hierro', 'duro como el hierro', *ferreña* 'sonaja del pandero', *ferrete* 'punta del cordón del zapato' (y 'aguijón'); y *ferríños* 'triángulo', ese 'instrumento musical' que no aparece en J. Martínez, pero sí en otros repertorios, como *ferreñes*. Las diferencias más curiosas en relación con esta familia las hemos encontrado en los cruces o deformaciones que dieron lugar, en Santiago, a un

<sup>28</sup> Adviértase, una vez más, la presencia de un sufijo diferente.

<sup>29</sup> También se llama así a la horquilla del *estiragomes*.

<sup>30</sup> Que, además de 'herrumbre', puede significar 'hollín, tizne' y 'roya del trigo'.

*ferrollo* 'cerrojo'<sup>31</sup>, y que en Oviedo actuaron en otro sentido, para originar el *ferruchu* 'serrucho' (metafóricamente, también 'persona trabajadora') y sus derivados *ferruchar* y *ferruchador*.

El *ferrado* es, en Santiago, una 'medida de capacidad para áridos, que equivale a 13, 14 ó 16 kgs.', o una 'medida de superficie equivalente a unas cuatro áreas', por lo que también *ferradiña* es un 'cazo que sirve de medida' (en un diccionario asturiano encontramos *ferrada* como 'cubo, caldero', no sabemos si también empleado como medida).

En otro orden de cosas, tampoco se registra en Oviedo el *feluxe* 'hollín' de Santiago; el *fole* o 'alabeo del filo de la guadaña'; *folecho* 'odre'; o el *firidoiro* 'compuerta para detener el agua del molino'. Ni la *frinxideira* 'tabla de la artesa donde se amasa el pan'<sup>32</sup>. O el *funjeiro* 'estadojo del carro'.

En contrapartida, Santiago desconoce, entre otras voces de Oviedo, las *forgaxes* 'virutas' y el verbo *frayar* 'machacar, romper'. O *finsu* 'mojón de piedra' y *finsar* 'amojar'.

Pero siguen siendo las menos estas formas, frente a tantas otras comunes (y comunes también con el castellano), como *fol*/*fuelle*; *forno* y *fornau*/*fornada*. O *fregar*<sup>33</sup>, *fregaderu*/*fregar*, *frejadeiro*<sup>34</sup>; completadas en Santiago por la *freja* 'friegas, fricción', y en Oviedo por la *fregadura* 'agua de fregar que sirve de alimento para el ganado' y el *fregadoiro* 'trapo para fregar'. O las que indican una actividad artesanal hoy revalorizada: *fiar*/*fiar*/*hilar*, que vuelve a ser otro de esos muchos casos en que el asturiano está a medio camino entre gallego

<sup>31</sup> Con 'cerrar' tiene que ver también el *fecho* variante de *pecho*.

<sup>32</sup> Y variante de *tixola* (¿derivada, tal vez, de *frixir*?).

<sup>33</sup> No un segundo *fregar*, recogido en Oviedo para 'desovar las truchas'.

<sup>34</sup> Es más usual, de todos modos, *bertedeiro*.

y castellano: conserva la /f/ inicial, pero no pierde la /l/ intervocálica. El *filu* es *fió/hilo*, y la *fila* (Sant., *fía* o *fiada*) la 'reunión de vecinas para hilar'. C. García registra también: *fiadeira* 'hiladera', *fiadeiro* 'lugar donde se reunían las mujeres para hilar', *fiño* 'hilacha'; y, ya que se hila con el *fuso*, también *fusal* o 'porción de lino que se coloca en el huso'. En Oviedo aparece también *filbán*, que no parece usarse en Santiago, donde en todo caso, se recurre al castellanismo *hilván*.

2. El léxico de origen no latino es, naturalmente, mucho más escaso, por lo que no nos detendremos en él más que para constatar esas afinidades septentrionales a que nos estamos refiriendo.

2.1. De origen onomatopéyico pueden ser formas como las voces comunes *fofo* y *fanfarrón* (que conoce una variante *farfantón* en Santiago); o el *ifute!* que se emplea para espantar a los gatos.

2.2. Tal vez sea de origen prerromano (¿o también onomatopéyico?) *farra* 'juerga', registrado en Santiago; así como las formas asturianas *fuñu* 'tacaño, escaso', *fañagüetu* 'persona poco seria', *fogardina* 'maleza de la *panoya*'. O las gallegas empleadas para designar algunos tipos de plantas y sus frutos, como el *fatoeiro* que produce *fatóns* 'ciruelas claudias de color rojo'.

2.3. Los germanismos suelen coincidir con los presentes también en español y otros romances: *fresco*, con derivados del tipo de *fresquío* (Sant.) 'olor característico de la carne del cerdo recién sacrificado' o *fresquera* (Ov.) 'despensa'. Entre los nombres relacionados con prendas de vestir podemos destacar la *falda*, con sus derivados *faldón* (común para designar la prenda de bebé), *faldetu* (Ov.) 'falda de poco valor'

(utilizado también en la expresión *andar de faldetu* 'andar de más, de servicio para los demás'), *faldeiro*; o la variante *faldra*, del que parte el gall. *faldriqueira* o *faltriqueira*. Y podría tener origen germánico asimismo la forma *fáisca* (Sant.) 'yesca'.

2.4. Entre los arabismos podríamos recordar la *fenefa* (Ov.) 'cenefa', el *ferre* (Ov.) 'ave rapaz'; o la medida de capacidad denominada *faniega/faneja*, y la *falsa* 'trébol'. En Santiago se registran también: *farruco*<sup>35</sup> en el sentido de 'fuerte'; *forrachín/forranchín/forreta* 'tacaño'; y la forma común con el cast. *falleba*.

2.5. Galicismos pueden ser (además de *franzés, francesada*): *flauta*; *follaxe*, *forro*, *forrar*<sup>36</sup> (en Santiago, registrado en el sentido de 'calzar el carro'), *forrajeru* y *forrajera* (Ov.) 'planta/semilla que sirve para forraje', y el compuesto *forrajaitas* (Sant.) 'persona insulsa'. También: *flete*; *flaire/frade*; *fañeca/faneca*<sup>37</sup>; y *falla* (Ov.) 'pared, techumbre, muro que amenaza derrumbarse'. En Santiago se registran también *fricolada*<sup>38</sup> 'fritada' y *fricoleiro* 'que gusta de las cosas fritas'; *fanado* 'falto de una oreja'<sup>39</sup>; *funil* 'embudo'.

2.6. Entre los italianismos podemos recordar *facha*<sup>40</sup>, *facha-*

<sup>35</sup> El posible origen árabe no es el único aducido: cfr. J. Corominas-J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1980, II, pp. 871-872.

<sup>36</sup> ¿Ha llegado a través del francés o tal vez del catalán? Vid. DCECH, II, p. 934.

<sup>37</sup> Que podría explicarse como derivado de *fanar* (vid. DCECH, II, p. 849).

<sup>38</sup> Para *fric-* (y sus derivados y compuestos) como variante de *fri-* (lat. FRIGERE), vid. DCECH, II, p. 957, s.v. *fricassé*.

<sup>39</sup> Vid. las explicaciones de Corominas y Pascual en nota a *fanático* (II, pp. 847-848).

<sup>40</sup> El pl. *faches* está registrado en Oviedo en el sentido de 'mantillas de envolver a los niños'.



*da, fachenda* 'ostentación, presunción', *fachendoso*; etc.

Y terminamos como hemos empezado. Es indudable que la sola consulta de los repertorios lexicográficos no nos permite contemplar toda la riqueza del habla viva, pero tam-

poco pretendíamos otra cosa que llamar la atención sobre la continuidad léxica gallego-asturiana, y para ello puede bastar con un muestreo tan simple como el que acabamos de realizar.

